



**1983-2023. 40 Años de Democracia**

**Acta N° 126 Junta Comunal Comuna 13**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 17 de abril de 2023, siendo las 15:00 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Diego Gonzalo Achile, Julián Angelucci, Elizabeth Alicia Gazali, Silvia Mazzitelli y Federico Tomás Wortley. En ausencia el sr. Juntista Yuan Chi Cheng.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra. Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente propone para toma de conocimiento el punto 1) del orden del día: *"1.- Permisos de uso de área gastronómica y plataforma de esparcimiento resueltos desde el 9 de marzo de 2023 a la fecha"*

Los Sres. Juntistas toman conocimiento del listado de permisos otorgados.

Continúa con la palabra para avanzar al punto 2) del orden del día: *"2.- Permisos de uso para instalación de puesto de flores resueltos desde el 9 de marzo de 2023 a la fecha"*.

Los Sres. Juntistas toman conocimiento del citado punto.

Retoma la palabra la Sra. Presidente poniendo en conocimiento de la Junta Comunal el punto 3) del orden del día: *"3.- EX-2023-07603248-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"*.

Asimismo y en consonancia al punto anterior, se pone en conocimiento de los Juntistas el punto 4) del orden del día: *"4.- EX-2023-07822216-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el pedido de información y la respuesta otorgada"*.

Los miembros de la Junta toman conocimiento de la petición realizada.

Seguidamente propone avanzar al punto N° 5) del orden del día para su tratamiento: *"5.- Academia de Tango Club Asociación Civil. Propuesta de declaración de interés cultural de la Junta Comunal a la Academia Tango Club Asociación Civil por la que*

se solicita la colocación de placa indicativa en la puerta de sus instalaciones ubicadas en calle Matienzo 3136".

La Sra. Presidente expone que la Academia nació en el año 2013 de la mano de Rodolfo Roballos en el barrio de Colegiales. Su objetivo era la formación de músicos interesados en aprender y promover orquestas, repertorio para cantantes, seminarios y talleres. Continúa con la palabra mencionando que la "Academia" cuenta con un espectáculo titulado "El Bondi" el cual se desarrolla a través de un escenario montado dentro de un colectivo adaptado y preparado especialmente para el espectáculo. El mismo se desplaza por diversos espacios públicos de la Ciudad brindando el show con el objetivo de acercar el género musical tango al público.

En reconocimiento de su tarea y trayectoria, los Sres. Juntistas aprueban de forma unánime la colocación de la placa y celebran la repercusión y magnitud a nivel cultural de la Academia de Tango Club Asociación Civil.

A continuación, la Sra. Presidente propone tratar el punto 6) del orden del día: "6.- 150º Aniversario Barrio de Núñez. Propuesta de colocación de placa conmemorativa de Florencio Núñez fundador del Barrio de Núñez con motivo de su aniversario, realizada por el Centro de Investigaciones Históricas de Núñez".

La Sra. Presidente retoma la palabra y expone sobre la propuesta realizada por el Centro de Investigaciones Históricas de Núñez, para la colocación de una placa en conmemoración al 150º aniversario del barrio homónimo y dedicada a su fundador.

Los Sres. Juntistas aprueban la colocación de la placa en homenaje al 150º Aniversario del Barrio de Núñez y acuerdan que su lugar de emplazamiento será Plaza Balcarce.

Finalizada la exposición, el Juntista Sr. Diego Achile solicita la palabra y expresa que, junto con el Juntista Sr. Wortley, se encuentran en contacto con los vecinos del barrio de Núñez a razón de diversas problemáticas que aquellos estarían sufriendo en sus viviendas particulares: fisuras, hundimientos, entre otras. En un mismo sentido la Presidente Sra. Scavino manifiesta también haber tenido contacto con vecinos de dicho barrio por el mismo asunto.

Tras deliberar sobre la cuestión, los Sres. Juntistas acuerdan que será oportuno que los vecinos ingresen por escrito (ya sea mediante nota o por correo electrónico) una descripción de la situación para una cabal comprensión de la misma así como una petición concreta si la hubiere, a efectos que la Comuna pueda derivar el asunto para su tratamiento al área que corresponda.

Siendo las 16:00 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

A series of handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures are stylized and vary in length and complexity, representing the members of the Junta Comunal.